

178 1021

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A 47</u>
SUBCLASE <u>C</u>



D. Antonio Doménech Llauger, de nacionalidad española, establecido en Barcelona, calle Pujadas nº 82, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "TABURETE PLEGABLE".

- - - - -

5 La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto dar a conocer un taburete plegable, de estructura desmontable y armable a voluntad, por estar compuesto por varios elementos acoplados entre sí, que se obtienen a partir de varios desarrollos planos de cartoncillo contracollado con cartón ondulado y que convenientemente plegados dan lugar a la formación de los elementos paralelepípedicos que se acoplan entre sí por, intersección de los unos con los otros a través de entrantes y entallas previstas al efecto en las partes a ensamblar.

10 El taburete, que constituye la base del Modelo de Utilidad que se solicita, es apropiado para presentar artículos en mostradores y escaparates, pero tiene resistencia suficiente para soportar el peso de un niño, pudiendo servir igualmente como juego manual educativo para los niños, que se divierten montando y desmontando dicho taburete, cuyos elementos pueden ser plegados sobre si mismos para que ocupen poco espacio, cuando no se utiliza el taburete.

20 Estructuralmente el taburete está constituido por dos montantes verticales gemelos, unidos entre sí por su parte superior e inferior por sendos travesaños que establecen, el inferior, el plano de apoyo sobre el suelo y el superior recibe el asiento del taburete, que resulta encajado sobre el pie del mismo, por un reborde paralelepípedo que delimita la forma de dicho asiento, que



25 está compuesto de dos láminas superpuestas de cartoncillo contra-  
colado con cartón ondulado, convenientemente plegadas y combina-  
das entre sí para formar el asiento del taburete, que debido a  
sus reducidas dimensiones tiene resistencia suficiente para so-  
portar un peso que no sea exagerado.

30 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de  
la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de  
ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica  
del taburete plegable, que en principio dejamos descrito.

Dichos dibujos muestran:

35 Fig. 1.- Vista en perspectiva del pie del taburete y del  
asiento que se le superpone, el cual se representa desplazado del  
pie para poder apreciar su forma y modo de acoplarse al mismo.

40 Fig. 2.- Vista en perspectiva de las dos láminas de carton-  
cillo contracolado con cartón ondulado, que se superpone para  
formar el asiento del taburete, mostrándolas parcialmente desple-  
gadas para que se aprecie como se forma el reborde que lo enmarca.

45 Fig. 3.- Vista en perspectiva del pie de sustentación del  
taburete, el cual está constituido por los dos montantes latera-  
les y los travesaños inferior y superior, representándose uno de  
dichos montantes abierto para que se pueda observar como se rea-  
liza la intersección entre los dos montantes y los travesaños  
superior e inferior.

50 Fig. 4.- Vista en perspectiva de uno de los travesaños con  
las lengüetas que cierran sus extremos levantadas y mostrando las  
entallas que permiten el acoplamiento de dichos travesaños con  
los montantes laterales, cuyo conjunto integra el pie del tabure-  
te.

55 Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos  
seguidamente a describir, con mayor detalle, las particularidades  
de constitución de este taburete plegable, de estructura desmon-  
table y armable a voluntad.

Tal como se demuestra gráficamente por las perspectivas de  
Figuras 1 y 3, el taburete está formado por un pie, constituido  
por dos montantes laterales -1- -1'-, de configuración paralele-  
pipédica aplanada, construídos a base de cartoncillo contracolado

181021



60 con cartón ondulado, cortado y plegado de forma que establezcan una especie de caja obtenida de un desarrollo plano que establece las dos caras laterales de los montantes -1- -1'- y sus tapas frontales -2- -2'- que cierran las referidas cajas por ambos extremos, mediante pestañas -2''- -2'''- constituidas por prolongaciones de dichas tapas dobladas en ángulo recto sobre sí mismas, completándose el montaje de tales montantes mediante otras pestañas longitudinales -4- -4'-, unidas por pegamento a la cara interior de los lados de los citados montantes, cuyo montaje se asegura con unas lengüetas trapezoidales -3- -3'-, que son prolongación de los lados superior e inferior de dichas cajas paralelepípedicas -1- -1'-, las cuales se doblan hacia el interior, antes de cerrar las tapas que rematan sus extremos.

75 En la parte inferior de los montantes laterales, o sea en la que se apoya contra el suelo y en la que constituye la parte superior para recibir el asiento del taburete, se han previsto sendos entrantes cuadrangulares -5- -5'- y -6- -6'-, cuya anchura es igual a la de los travesaños que han de penetrar en su interior, mientras que la profundidad de dichos entrantes equivale a la mitad del espesor de los referidos travesaños, que se incorporan a los montantes laterales para armar la estructura desmontable del pie del taburete.

85 Los travesaños inferior -7- y superior -8- están constituidos, tal como se demuestra gráficamente por la perspectiva de Fig. 4, por unos cuerpos huecos de forma paralelepípedica alargada, obtenidos a partir de un desarrollo plano constituido por una lámina de cartoncillo contracolado con cartón ondulado, convenientemente marcada y plegada, e interiormente adherida a través de pestañas longitudinales -9-, siendo rematados los extremos de dichos travesaños por unas prolongaciones cuadrangulares -10- seguidas de una pestaña de cierre -10'-, que se rebaten hacia el interior del paralelepípedo que forma el travesaño, previa introducción de unas lengüetas -11- que rematan ambos extremos.

95 Tanto el travesaño inferior -7- como el superior -8- llevan practicadas dos entallas -12- -12'-, en correspondencia con los entrantes -5- -5'- y -6- -6'- previstos respectivamente en la par-



te inferior y superior de los montantes verticales -1- -1'-, sirviendo dichas entallas para establecer el encaje e intersección entre los montantes y los citados travesaños, tal como se aprecia por la perspectiva de Figuras 1 y 3.

100 El asiento -13-, que se muestra en perspectiva y separado del pie de sustentación, según la Fig. 1, está constituido por dos láminas -13- -13'- de cartoncillo contracolado con cartón ondulado, obtenidas a partir de un desarrollo plano según la forma gráficamente indicada por la perspectiva de Fig. 2.

105 La lámina -13- queda situada en la parte superior de la superficie del asiento y tiene mayor longitud que la lámina -13'-, que constituye el dorso del asiento.

110 Del perímetro del asiento -13- sobresalen, por ambos lados, unas prolongaciones -14- -14'- que determinan dos de los lados del marco que permite encajar el asiento sobre el pie del taburete. Dichas prolongaciones presentan, sobre tres de sus líneas de pliegue, unas entallas -15- -15'-, que una vez plegadas las prolongaciones -14- -14'- sobre sí mismas establecen unos pasos adecuados para recibir las prolongaciones -16- -16'-, que sobresalen de los lados opuestos de la lámina inferior -13'-, las cuales después de doblarlas tres veces en ángulo recto pueden penetrar en las referidas entallas -15- -15'-, para dejar estructurado el asiento.

120 Dado que los varios elementos que componen el taburete plegable que nos ocupa, pueden ser plegados sobre sí mismos después de desmontados, se comprende que el espacio que ocupan, una vez apilados, es sumamente reducido.

125 Por consiguiente que el tamaño del taburete podrá variar, siempre que no se modifique la forma funcional de sus componentes y el modo de acoplarlos entre sí.

El Modelo de Utilidad, por: "TABURETE PLEGABLE", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

130 R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- "TABURETE PLEGABLE", caracterizado por el hecho de que es de

181021 23 M



135

estructura desmontable y armable a voluntad, por estar compuesto de varios elementos acoplados entre sí, que se obtienen a partir de desarrollos planos de cartoncillo contracolado con cartón ondulado que, después de ser convenientemente plegados, dan lugar a la formación de cuerpos huecos paralelepípedicos que se montan por intersección de unos con otros a través de entallas y entrantes previstos en las partes a unir para configurar el pie del taburete, que está constituido por dos montantes verticales gemelos, unidos entre sí, por su parte inferior y superior por sendos travesaños que establecen, el inferior, el plano de apoyo sobre el suelo y el superior recibe el asiento del taburete, que resulta encajado sobre el pie por un reborde paralelepípedo que delimita la forma de dicho asiento.

140

145

2ª.- "TABURETE PLEGABLE", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que los montantes verticales son de configuración paralelepípedica aplanada, cuyo desarrollo plano está cortado y plegado para establecer una especie de caja con dos caras laterales y sendas tapas frontales que las cierran mediante pestañas dobladas hacia el interior, completándose el montaje de tales montantes por adherencia de unas pestañas longitudinales sobre la cara interna de los lados de los citados montantes, que en su parte inferior y en la superior presentan sendos entrantes cuadrangulares, cuya anchura es igual a la de los travesaños que han de penetrar en su interior, mientras que su profundidad equivale a la mitad del espesor de los referidos travesaños.

150

155

160

165

3ª.- "TABURETE PLEGABLE", según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por el hecho de que los travesaños inferior y superior están constituidos por unos cuerpos huecos de forma paralelepípedica alargada, cuyo desarrollo plano, después de ser convenientemente marcado y plegado, es interiormente adherido a través de pestañas longitudinales, siendo tapados los extremos de los travesaños por unas prolongaciones cuadrangulares seguidas de una pestaña de cierre que se rebate hacia el interior previa introducción de unas lengüetas que rematan ambos extremos del travesaño, en los que se han practicado dos entallas, dispuestas en correspondencia con los entrantes de los montantes, para establecer el ensamblaje

181021

23



entre ambas partes.

170 4ª.- "TABURETE PLEGABLE", según la reivindicación 1ª, caracteriza-  
do por el hecho de que el asiento está constituido por dos láminas  
de forma rectangular, superpuestas en oposición, de las cuales la  
superior, que establece la superficie útil del asiento, tiene ma-  
yor longitud que la inferior y presenta unas prolongaciones que,  
despues de plegadas sobre sí mismas, forman dos lados del marco  
175 del asiento, habiéndose practicado en dichas prolongaciones unas  
entallas que establecen sendos pasos adecuados para recibir las  
prolongaciones, igualmente plegadas, que sobresalen de la lámina  
inferior para formar los otros dos lados del marco que estructura  
el asiento.

180 5ª.- "TABURETE PLEGABLE".- Tal como se ha descrito y demostrado  
en los dibujos adjuntos.

Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola  
cara.

Barcelona a 23 MAY 1972

P.A. de D. Antonio Doménech Llauger

JUAN B. RENTER RIDAURA

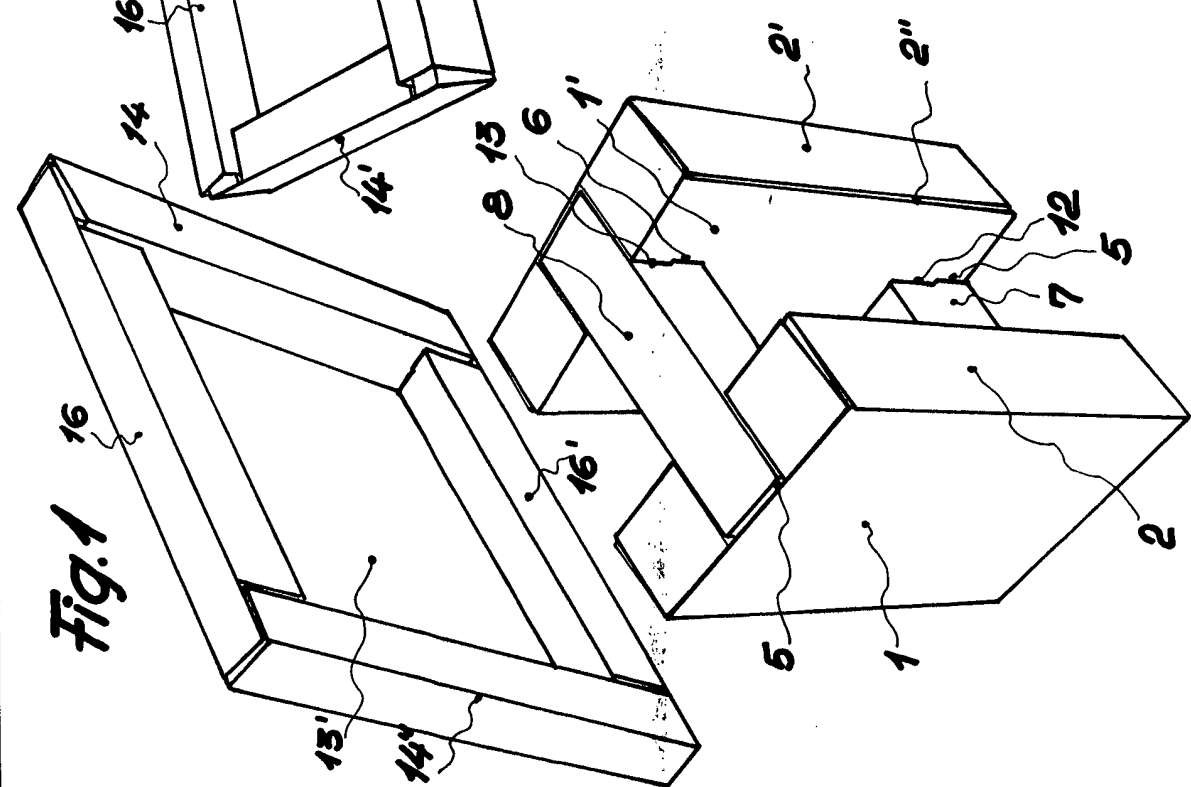


Fig. 1

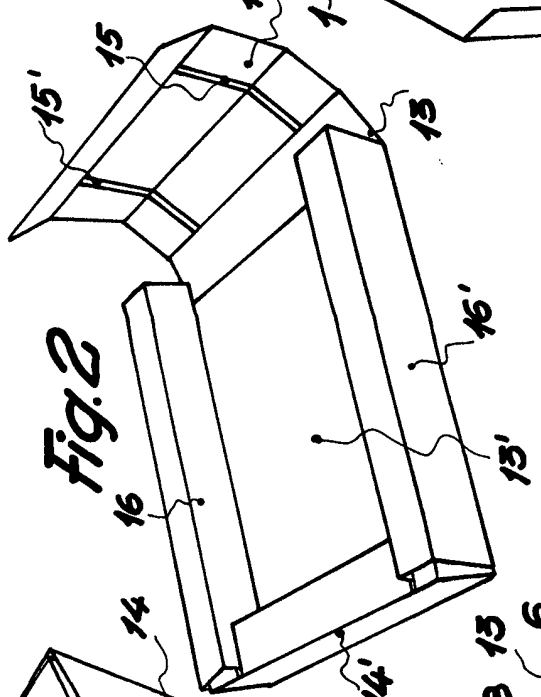


Fig. 2

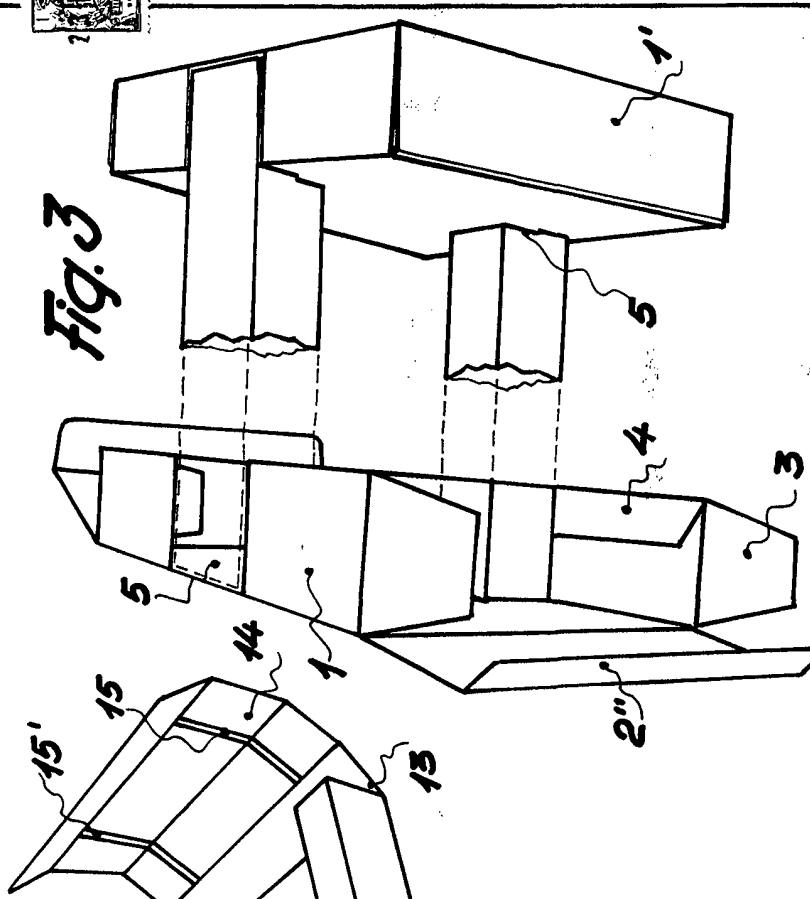


Fig. 3

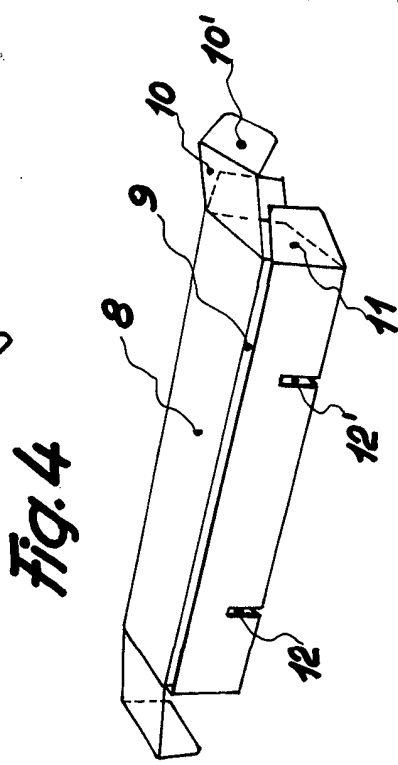


Fig. 4

Barcelona 1972  
P.A.  
Juan S. Renter Roldana